



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
UNIDAD SANTO TOMÁS



LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL

Prácticas Contractuales Internacionales

JUNIO 2011



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



PROGRAMA SINTÉTICO

UNIDAD ACADÉMICA:	ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION UNIDAD SANTO TOMAS		
PROGRAMA ACADÉMICO:	Licenciatura en Comercio Internacional		
UNIDAD DE APRENDIZAJE:	Prácticas Contractuales Internacionales	NIVEL:	IV

Propósito de la Unidad de Aprendizaje:

Aplicar las cláusulas contractuales en las transacciones internacionales, convenidas en la práctica del comercio globalizado, con apego a las reglas y marco legal de las Convenciones Internacionales sobre Derecho aplicable a los contratos internacionales.

CONTENIDO

- I. El contrato y su naturaleza.
- II. Estructura del Contrato Internacional.
- III. Tipos y modelos de contratos en Comercio Internacional.
- IV. Solución de Controversia Internacional.

ORIENTACIÓN DIDÁCTICA:

La metodología didáctica de esta unidad de aprendizaje estará sustentada en el trabajo colaborativo del estudiante en cual le permite consolidar sus conocimientos en la adquisición de competencias específicas y genéricas, a través de la estrategia del Aprendizaje Basado en Casos, desarrollados dentro y fuera del aula virtual; asimismo, a través de técnicas y actividades de análisis, elaboración de mapas conceptuales, preparación de resúmenes, cuadros sinópticos. Por su parte el Asesor-Profesor en su papel de facilitador del aprendizaje, tendrá la responsabilidad de retroalimentar, supervisar y coordinar las actividades programadas. La didáctica de esta unidad de aprendizaje estará sustentada en el trabajo individual y colaborativo de los estudiantes, con los que consolidarán sus conocimientos; a través de la investigación o el planteamiento de experiencias vivenciales que les facilite argumentar los contenidos de la Unidad de Aprendizaje. La estrategias de aprendizaje se desarrollarán mediante el uso de los recursos tecnológicos como: el Chat, el foro, el wiki; en los que comentan y exponen sus conocimientos a través del análisis de las Prácticas Contractuales, también tienen debates analíticos sobre las lecturas que se les va a proporcionar, con las que desarrollarán los mapas concernientes a los temas proporcionados en la lectura. El profesor asesor y profesor tutor proporciona retroalimentación y asesoría permanente a través de los medios telemáticos, lo que propicia en el estudiante el logro del propósito de la unidad de aprendizaje así como, la motivación, el interés, la reflexión, la construcción de conceptos y la responsabilidad para el desarrollo de procesos de mejora continua en su propio proceso de aprendizaje y meta aprendizaje.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

La evaluación se desarrollará en tres momentos: Evaluación diagnóstica o inicial, antes de empezar la unidad, con el fin de ubicar los conocimientos previos del estudiante en relación a los contenidos de la unidad; Evaluación formativa o continua, durante el desarrollo de cada unidad temática. Dentro de ésta se encuentra la auto evaluación del estudiante, la evaluación individual por parte del profesor tutor y la coevaluación del estudiante por los integrantes del grupo; y por último, la evaluación sumativa, que se integra con los resultados de las evaluaciones formativas.

La acreditación de esta unidad de aprendizaje se realizará a través de la entrega de los productos solicitados en las actividades y evaluaciones del aprendizaje, dentro de cada unidad temática: con la integración de un portafolio de evidencias, el cumplimiento de las participaciones en el foro, en el chat. El estudiante podrá acreditar la unidad de aprendizaje antes de cursarla por evaluación de saberes previamente adquiridos: durante las primeras semanas a partir del inicio del curso deberá mostrar el dominio de las competencias de la Unidad de aprendizaje, integrando sus saberes (saber, saber hacer, y saber ser y convivir) a partir de una evaluación de desempeño que integre un portafolio de evidencias y culmine con una exposición oral a través de medios informáticos, fundamentando sus saberes y experiencias académicas y/o profesionales previas ante la Academia correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA:

- López-Tarruella Martínez, Francisco. Contratos internacionales de software. Edit. Tirant lo Blanch. 1ª ed. S.L. (06/2006). 516 págs. ISBN: 8484565165
- Barona Vilar, Silvia. et all. Contratación internacional. Universidad Panamericana. 2ª ed. España. (05/1999). 1094 págs. ISBN: 8480028513
- Ferrari, Franco. El Arbitraje en la Contratación Internacional. España. Edit. Lo Blanch. 1ª ed. S.L. (05/1999). 285 págs. ISBN: 8480028645



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDAD SANTO TOMÁS.

PROGRAMA ACADÉMICO: Licenciatura en Comercio Internacional.

SALIDA LATERAL: Jurídica y Acuerdos Internacionales.

ÁREA DE FORMACIÓN: Científica Básica

MODALIDAD: No Escolarizada.

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Prácticas contractuales internacionales

TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE: Teórica y práctica Obligatoria.

VIGENCIA: 2011

NIVEL: IV

CRÉDITOS: 8 SATCA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
E.S.C.A. SANTO TOMÁS
DIRECCIÓN

INTENCIÓN EDUCATIVA

La dinámica del intercambio de bienes y servicios entre el mundo globalizado acentúa la necesidad de tener una visión integral apoyada en el conocimiento de las reglas internacionales y marco jurídico que regula las prácticas contractuales perfeccionando, las cláusulas que le benefician a las partes en las operaciones del comercio exterior, así como fomentar el apego a la legalidad en las transacciones internacionales.

Las competencias específicas que cubre esta unidad de aprendizaje son:

- Explica la naturaleza jurídica del contrato partiendo de las responsabilidades de las parte.
- Distingue las partes del contrato a partir de sus características y atributos.
- Identifica los diversos contratos que operan en las transacciones del comercio internacional.
- Argumenta las causales y las formas de resolución del contrato internacional.

Esta unidad de aprendizaje se relaciona de forma horizontal con: Taller de Operación y control de gestión aduanera, Tratados de Libre Comercio, TIGIE y de forma vertical con: Programas de Fomento al Comercio Exterior, Acuerdos y Tratados de Libre Comercio, Derecho Tributario y del Comercio Exterior y Acuerdos y Tratados de Libre Comercio.

PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplicar las cláusulas contractuales en las transacciones internacionales, convenidas en la práctica del comercio globalizado, con apego a las reglas y marco legal de las Convenciones Internacionales sobre Derecho aplicable a los contratos internacionales.

TIEMPOS ASIGNADOS

Horas Teóricas/Bimestre AD: 17

Horas Prácticas/ Bimestre AD:31

HR Prácticas / Bimestre AA:100

HR Totales al Bimestre: 148

UNIDAD DE APRENDIZAJE DISEÑADA POR:

Academia de Eje Jurídico, Soporte de las Operaciones de Comercio Exterior

J. Salazar
REVISADA POR: Subdirección Académica de la Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Santo Tomás

APROBADA POR: Consejo Técnico Consultivo Escolar Santo Tomás.
Presidente: C.P. Norma Cano Olea

AUTORIZADO POR:

Comisión de Programas Académicos del Consejo General Consultivo del IPN.

R. Serrano
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Ing. Rodrigo Jesús Serrano
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Prácticas Contractuales Internacionales HOJA: 3 DE 11

N° UNIDAD TEMÁTICA: I		NOMBRE: El contrato y su naturaleza			
UNIDAD DE COMPETENCIA					
Distingue la responsabilidad que se adquiere en los contratos, a partir de sus características con base a las reglas y el marco legal aplicable en las operaciones en el comercio internacional.					
No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de Docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P	P	
1.1	El derecho aplicable a los contratos internacionales	1.0	2.0	4.0	3B 4B 5B
1.1.1	Los usos y costumbres				
1.1.2	La legislación y jurisprudencia				
1.1.3	Código de comercio				
1.1.4	Acuerdos y convenciones				
1.1.5	Elementos de existencia del acto jurídico: Voluntad, Objeto, Causa y Solemnidades.				
1.2	Contrato	1.0	2.0	9.0	
1.2.1	Naturaleza jurídica del contrato: Civil y Mercantil.				
1.2.2	Ámbito de aplicación y ámbito de validez				
1.2.3	Aplicabilidad y obligatoriedad de los contratos nacionales: Según su naturaleza y según la voluntad de las partes.				
1.2.4	Aplicabilidad y obligatoriedad de los contratos internacionales de conformidad, Según su naturaleza, Según la voluntad de las partes.	1.0	1.0	3.0	
1.3	Prácticas mercantiles				
1.3.1	Obligatoriedad				
1.3.2	Formas de adquisición	1.0	2.0	6.0	
1.3.3	Formas de extinción				
Subtotales por Unidad temática		4.0	7.0	22.0	
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE					
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de manera individual un cuadro comparativo, donde se incluya el concepto de usos y costumbres y jurisprudencia. Colocar en buzón de tareas. Elaboración de un mapa mental de forma individual en PowerPoint, donde defina que es un contrato, naturaleza jurídica, la diferencia entre contrato civil, mercantil y su aplicabilidad. Colocar en buzón de tareas. Participación en foro, donde argumente las aplicaciones, según su naturaleza y según la voluntad de las partes, que intervienen en un contrato internacional. Resolución de Caso 1 "Adquisición y extinción de obligaciones", que consiste en elaborar las cláusulas contractuales en las prácticas mercantiles. Socializar en foro. 					
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES					
<ul style="list-style-type: none"> Cuadro Comparativo 20% Argumenta de manera individual el concepto de usos y costumbres y jurisprudencia. Mapa mental 25% Define que es un contrato, naturaleza jurídica, la diferencia entre contrato civil y mercantil y su aplicabilidad. Foro 25% Argumente según su naturaleza y según la voluntad de las partes, en la aplicación internacional. Reporte de Caso 1. La forma en que se adquieren obligaciones y se extinguen. 30% Maneja la información de las prácticas mercantiles, la obligatoriedad, la forma de adquisición y la forma de extinción a través de un cuadro de doble entrada y finalmente presenta una conclusión que refleje su nivel de dominio en la elaboración de las cláusulas. 					



Nº UNIDAD TEMÁTICA: II **NOMBRE:** Estructura del Contrato Internacional

UNIDAD DE COMPETENCIA

Distingue las partes del contrato a partir de sus características y atributos que argumenten la manifestación de las voluntades de las partes, en la celebración de acuerdos de interés mutuo.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P	P	
2.1	Concepto de Obligación y su estructura	1.0	1.0		1B
2.1.1	Obligaciones naturales y civiles				2B
2.1.2	Fuentes de las obligaciones				6B
2.2	Contrato				
2.2.1	Clasificación de los contratos atendiendo a su naturaleza y finalidad	1.0	2.0	2.0	
2.2.2	Declaración unilateral de voluntad				
2.2.3	Promesa				
2.2.4	Oferta				
2.3	Gestión de una transacción comercial.	1.0	1.0	4.0	
2.3.1	Modalidades de las obligaciones: Condición, Término, Solidaria, Mancomunada, Alternativa, Conjuntiva, Divisibles, Indivisibles	1.0	3.0	7.0	
2.4	Formas de transmitir las obligaciones				
2.4.1	Cumplimiento de las obligaciones				
2.4.2	El derecho aplicable en caso de controversia: Del pago, Del ofrecimiento del pago y de la consignación, Incumplimiento de las obligaciones.			9.0	
2.5	De la evicción y del saneamiento, Extinción de las obligaciones, Dación de pago, Compensación, Remisión, Revocación, Rescisión, Novación, Confusión, Término, Prescripción y Nulidad.				
Subtotales por Unidad temática		4.0	7.0	22.0	

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Redacción del concepto de obligación y su estructura, obligaciones naturales y civiles así como sus fuentes mediante el wiki.
- Elaboración de un mapa conceptual de manera individual donde define que es un contrato y clasificación atendiendo a su naturaleza y finalidad, declaración unilateral de voluntad, promesa y oferta. Colocar en buzón de tareas.
- Participación en el Foro, donde argumente sobre la gestión de una transacción comercial, de qué manera se formaliza.
- Participación en la construcción de un texto colaborativo mediante el wiki, donde fundamenta las formas de transmitir las obligaciones y Cumplimiento, con base a las modalidades de las obligaciones: Condición, Término, Solidaria, Mancomunada, Alternativa, Conjuntiva, Divisibles, Indivisibles.
- Resolución de caso 2. "Transmisión y cumplimiento de obligaciones". Resuelve las formas de trasmisión de obligaciones y el cumplimiento de obligaciones, a través de las diversas opciones: del pago, del ofrecimiento del pago y de la consignación, incumplimiento de las obligaciones, de la evicción y del saneamiento, extinción de las obligaciones, dación de pago, compensación, remisión, revocación, rescisión, novación, confusión, término, prescripción y nulidad. Socialización mediante el foro.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Prácticas Contractuales Internacionales HOJA: 6 DE 11

Nº UNIDAD TEMÁTICA: III NOMBRE Tipos y modelos de contratos en Comercio Internacional.

UNIDAD DE COMPETENCIA

Identifica los tipos y modelos de contratos que operan en las diversas transacciones en el comercio internacional de conformidad a las necesidades de una empresa, con el fin de perfeccionar su transacción internacional.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de Docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P	P	
3.1	Contratos Mercantiles	1.0	1.0	4.0	1B 2B
3.1.1	Concepto, Elementos del contratos, Esenciales, De validez, Clasificación por naturaleza.				
3.2	Tipos y Modelos de Contratos en Comercio Internacional				
3.2.1	Definición, Clasificación, Elementos personales, Elementos reales, Contenido obligacional, Formas de terminación, Modalidades en el consentimiento, Como especie del contrato de compraventa, Con reserva de dominio, En abonos, Sobre muestras, Por acervo.	1.0	2.0	8.0	
3.3	Carta de crédito y crédito confirmado.				
3.3.1	Concepto, Partes que intervienen, Tipos y modalidades, Características, Obligaciones de las partes, Extinción, A la vista, Con pacto de referencia, Con pacto de no vender: De esperanza, Cosa futura, Mutuo	2.0	4.0	12.0	
3.4	Diversidad de contratos:				
3.4.1	Contratos Traslativos de dominio, Compraventa, Contratos Traslativos de uso, Contratos de servicios, Contratos de garantía, Contratos de finalidad común, Contratos de transacción, Contrato de mediación o corretaje, Contrato de agencia, Contrato de comisión, Contrato de distribución, Contrato de depósito bancario, Contrato de apertura de crédito, Contrato de Fideicomiso.	1.0	3.0	8.0	
Subtotales por Unidad temática		5.0	10.0	32.0	

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Elaboración de un acordeón de manera individual, en el que integre Definición, Clasificación, Elementos personales y Elementos reales, de los contratos en el comercio internacional. Colocar en buzón de tareas.
- Elaboración de un mapa conceptual de manera individual sobre los diversos Tipos y Modelos de Contrato que aplican en el comercio internacional partes que intervienen, Tipos y modalidades, Características, Obligaciones y extinción de las partes. Colocar en buzón de tareas.
- Participación en el foro, mostrando la diferencia de las cláusulas internacionales esenciales de un contrato de compra venta de mercancías y un contrato de franquicias otro.
- Resolución de caso No. 3. "Contrato internacional de compraventa". Consiste en la redacción de un contrato donde se consideren los siguientes criterios: que el contrato contenga las clausulas esenciales, empleo del lenguaje jurídico adecuado, que ostente el fundamento legal de las obligaciones consignadas en él, buena ortografía y presentación compraventa internacional y establece la diferencia entre Contratos de distribución internacional. Socializar mediante el foro.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Prácticas Contractuales Internacionales HOJA: 5 DE 11

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- Participación en Wiki 20%
Define en el concepto de obligación y su estructura, obligaciones naturales y civiles y fuentes de las obligaciones.
- Mapa conceptual 20%
Conceptualiza el término de contrato, clasificación de los contratos atendiendo a su naturaleza y finalidad, declaración unilateral de voluntad, promesa y oferta.
- Foro 15%
Discute la manera de cómo se lleva a cabo la gestión de una transacción comercial y su formalización, considerando las modalidades de las obligaciones: Condición, Término, Solidaria, Mancomunada, Alternativa, Conjuntiva, Divisibles, Indivisibles.
- Participación en Wiki 15%
Fundamenta las Formas de transmitir las obligaciones y Cumplimiento, con base a las modalidades de las obligaciones.
- Reporte de Caso 2 "Transmisión y cumplimiento de obligaciones". 30%
Objeta las formas de transmitir las obligaciones y el cumplimiento de las obligaciones



N° UNIDAD TEMÁTICA: IV **NOMBRE: Solución de Controversia Internacional.**

UNIDAD DE COMPETENCIA

Fundamenta las causales y las formas de resolución del contrato internacional generando estrategias jurídicas pertinentes en el desarrollo económico en transacciones internacionales.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P	P	
4.1	Régimen de responsabilidad Internacional	1.0	1.0	5.0	6B
4.2	Extinción del contrato nacional e internacional	1.0	2.0	7.0	7C
4.2.1	Los contratos internacionales.				8B
4.2.2	Las buenas costumbres y				
4.2.3	El orden público				
4.2.4	Forma del contrato				
4.3	Mecanismos de defensa y protección adecuados para el cumplimiento del contrato internacional.	1.0			
4.4	Soluciones jurídicas adecuadas a los problemas de la empresa, privilegiando su responsabilidad social en el desarrollo del país.	1.0	2.0	6.0	
4.5	Arbitraje y otros mecanismos alternativos de solución de controversias como verdaderos medios de acceso a la justicia.		2.0	6.0	
Subtotales por Unidad temática		4.0	7.0	24.0	

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Realización de un ensayo donde exponga el régimen de responsabilidad de manera individual. Colocar en buzón de tareas.
- Elaboración de una red semántica con un listado de la extinción de un contrato nacional e internacional. Las buenas costumbres y El orden público, Forma del contrato, Mecanismos de defensa y protección adecuados para el cumplimiento del contrato internacional. Colocar en buzón de tareas.
- Redacción de la estructura sobre las soluciones jurídicas adecuadas a los problemas de la empresa, privilegiando su responsabilidad social en el desarrollo del país; socializar en el foro.
- Resolución de caso No. 4 "Solución contractual a través de Arbitraje Internacional". Que consiste en identificar las causales en un contrato de servicios por las cuales el deslinde de responsabilidades se lleva a cabo a través del arbitraje internacional. Socialización en foro.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- Ensayo 20%
Argumenta sobre el régimen de responsabilidad contractual.
- Red semántica 25%
Elabora un listado de las causales de la extinción de un contrato internacional de manera individual.
- Foro 25%
Argumenta sobre las soluciones jurídicas adecuadas a los problemas de la empresa, privilegiando su responsabilidad social en el desarrollo del país y de los participantes en el comercio internacional.
- Resolución del caso No. 4, Solución contractual a través de Arbitraje Internacional. 30%
Argumenta la necesidad de una resolución contractual a través del arbitraje internacional de un contrato de servicios.



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Prácticas Contractuales Internacionales HOJA: 9 DE 11

RELACIÓN DE PRÁCTICAS

No. DE ACTIVIDAD	NOMBRE	UNIDADES TEMÁTICAS	DURACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN
I	Adquisición y extinción de obligaciones" Objetivo: Construir conocimientos sobre el lenguaje en la práctica contractual para obtener el dominio en la elaboración de la cláusulas.	I	22.0	Organización
II	Transmisión y cumplimiento de obligaciones. Objetivo: Realizar una transmisión de obligaciones que permita quedar libre de las adquiridas con la finalidad de deslindarse de las responsabilidades.	II	22.0	Organización
III	"Contrato internacional de compraventa" Objetivo: Identificar los diferentes tipos de contratos que manejará en las operaciones internacionales que desarrolle.	III	32.0	Organización
IV	Solución contractual a través de Arbitraje Internacional. Objetivo: Identificar las causales en un contrato de servicios por las cuales el deslinde de responsabilidades se lleva a cabo a través del arbitraje internacional.	V	24.0	Organización
		TOTAL DE HORAS	100.0	

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.

Es indispensable la aprobación de las prácticas para la acreditación de la unidad de aprendizaje. Los descriptores de evaluación de cada práctica están contenidos en las unidades temáticas correspondientes y los porcentajes de acreditación son los siguientes:

Práctica 1.	30%
Práctica 2.	30%
Práctica 3.	30%
Práctica 4.	30%



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Prácticas Contractuales Internacionales HOJA: 10 DE 11

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

I. El contrato y su naturaleza.	20%
II. Estructura del Contrato Internacional.	25%
III. Tipos y modelos de contratos en Comercio Internacional.	25%
IV. Solución de Controversia Internacional.	30%

Esta unidad de aprendizaje puede acreditarse por:

- Evaluación de saberes previamente adquiridos: durante las primeras tres semanas a partir del inicio del curso y se evaluará a través de la resolución de un caso práctico donde se observe que posee como mínimo el 80% del dominio de las competencias principales para determinar la integración del marco jurídico de los elementos que aplican a los Contratos Internacionales ante los organismos internacionales cuando sea requerido por incumplimiento de las obligaciones y manifestación de las voluntades manifestadas en ellas
- Cursarse en otras instituciones de educación superior nacionales que tengan convenio con el IPN.
- Movilidad entre la ESCA, de acuerdo a la capacidad de atención de cada Unidad Académica.
- Movilidad entre modalidades, de acuerdo a la capacidad de atención.

CLAVE	B	C	BIBLIOGRAFIA
1	X		Barona Vilar, Silvia; Esplugues Mota, Carlos; Hernández Martí, Juan, <u>Contratación internacional</u> , España, ISBN: 8480028513 ISBN-13, 2ª ed., 1ª imp. (05/1999).
2	X		Contratos internacionales en América del Norte. IJ-UNAM. 1999 CNUDMI - Comisión de las Naciones Unidas para el derecho mercantil internacional.
3	X		Ferrari, Franco <u>El Arbitraje en la Contratación Internacional</u> , España, ISBN: 8480028645 ISBN-13 Tirant lo Blanch, S.L., 1ª ed., 1ª imp.(05/1999).
4	X		<u>La Convención de Viena</u> . Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. 2007. 42 págs.
5	X		López Tarruella Martínez, Francisco, <u>Contratos internacionales de software</u> , ISBN: 8484565165 ISBN-13, Tirant lo Blanch, S.L. 1ª ed., 1ª imp.(06/2006).
6	X		Tomás Ortiz de la Torre, José Antonio " <u>Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado</u> ". Edit. Revista de Derecho Privado. Ilustrada. 1993. 383 págs. ISBN 8471307731, 9788471307736 Páginas Web (Consulta: enero de 2011):
7	X		http://www.iccspain.org/index.php?option=com_content&view=article&id=47&Itemid=54
8		X	http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-56.html
9	X		http://www.promexico.gob.mx/work/sites/Promexico/resources/LocalContent/269/3/Contrato_Co_mpraventa/Contrato.htm#Principios+UNIDROIT
10	X		http://www.promexico.gob.mx/work/sites/Promexico/resources/LocalContent/352/2/Contrato_mercaderias.pdf
11	X		http://vlex.com/vid/convenio-contractuales-consolidada-15494847
13	X		http://books.google.com/books?id=XUL--tAKYKYC&pg=PA128&lpg=PA128&dq=evicci%C3%B3n+internacional?&source=bl&ots=QnV9D1m0o9&sig=tInEnptCrwQXJuGednBE8R2v5_o&hl=es&ei=xVCCtCzoHKGx0QG565zgCA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=3&ved=0CB8Q6AEwAg#v=onepage&q=evicci%C3%B3n%20internacional%3F&f=false



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



PERFIL DOCENTE POR UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. DATOS GENERALES

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDAD SANTO TOMAS

PROGRAMA ACADÉMICO Licenciatura en Comercio Internacional **NIVEL:** IV

ÁREA FORMATIVA:

Institucional	Científica Básica	Profesional	Terminal y de integración
---------------	--------------------------	-------------	---------------------------

ACADEMIA: Eje Jurídico, Soporte de las Operaciones de Comercio Exterior **UNIDAD DE APRENDIZAJE:** Prácticas Contractuales Internacionales

ESPECIALIDAD Y NIVEL ACADÉMICO REQUERIDO: Licenciado en Comercio Internacional, Licenciado en Negocios Internacionales, Lic. En Derecho.

2. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Aplicar las cláusulas contractuales en las transacciones internacionales, convenidas en la práctica del comercio globalizado, con apego a las reglas y marco legal de las Convenciones Internacionales sobre Derecho aplicable a los contratos internacionales.

3. PERFIL DOCENTE:

CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	HABILIDADES	ACTITUDES
Comercio Internacional Contratos Internacionales Instrumentos de Comercio Exterior Legislación del Comercio Exterior y Prácticas contractuales, conocer los Tratados Internacionales y Acuerdos Internacionales Operación de los Programas de Fomento en el Comercio Exterior Regímenes Aduaneros Sistemas de control de Inventarios Primeras Entradas Primeras Salidas Del Modelo Educativo Institucional	3 años de Experiencia en Prácticas Contractuales, Nacional e Internacional 3 años de experiencia en docencia a nivel superior, preferentemente en ambientes virtuales de aprendizaje.	Realizar diferentes métodos de operación en el comercio exterior. Buena dicción y empleo de léxico en comercio internacional Facilidad de palabra. Manejo de Office e Internet. Aplicación didáctica del MEI. Uso de las TIC. Manejo de plataforma Moodle. Generación de ambientes virtuales de aprendizaje.	Puntualidad Respeto Responsabilidad Tolerancia Actitud Positiva Creativo Crítico Ética Actitud motivadora Superación Personal Valores Humanos Analítico Apertura Flexibilidad

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L.C.I. Guadalupe Bibiana Benavides Ojeda
 Presidente de Academia de Eje Jurídico Soporte de las Operaciones de Comercio Exterior de la ESCA Unidad Santo Tomás

M. en C. Nadia Córdova Valero
 Subdirectora de la Unidad de Aprendizaje ESCA Unidad Santo Tomás

C.P. Norma Cándida Ojeda
 Director de la Unidad de Aprendizaje ESCA Unidad Santo Tomás



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 ESCA SANTO TOMÁS
 DIRECCIÓN

Fecha: 2011.